



P

Nº 146483

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

07015545

Montevideo, **21 AGO. 2007**

VISTO: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita se establezca que la Misión Diplomática confiada al señor General don Felicio De Los Santos, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de junio de 2006 (número interno 83.640), modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de setiembre de 2006 (número interno 83.906), se cumplió entre el 15 de julio de 2006 y el 21 de marzo de 2007.-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de junio de 2006 (número interno 83.640), se designó al señor Coronel don Felicio De Los Santos en Misión Diplomática como Agregado Militar Adjunto a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en los Estados Unidos de América y como Alumno del Colegio Interamericano de Defensa a partir del 15 de julio de 2006.-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de setiembre de 2006 (número interno 83.906), se modifica la precitada Resolución, estableciéndose que la designación del mencionado Oficial Superior es como Integrante del Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa en los Estados Unidos de América.-

III) que por la Resolución de lro. de febrero de 2007 (número interno 84.213), se confiere con fecha lro. de febrero y por el Sistema de Selección el ascenso a General del Coronel don Felicio De Los Santos.----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----


EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Establécese que la Misión Diplomática confiada al señor General don Felicio De Los Santos, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de junio de 2006 (número interno 83.640) con la modificación dada por la Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de setiembre de 2006 (número interno 83.906), se cumplió entre el 15 de julio de 2006 y el 21 de marzo de 2007.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Director General de Recursos Financieros - Direcciones Contabilidad y Financiero Contable- del Ministerio de Defensa Nacional. Cumplido, archívese.-----


AZUCENA BERRUTTI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República



Contr.